



## **Acuerdo N° 009 (Noviembre 12 del 2009)**

**"Por medio del cual se modifica la Planta de Personal de la  
Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E"**

### **LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE**

En ejercicio de las facultades legales que le confiere el artículo 11 numeral 6 del Decreto 1876 de 1994, y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 004 de 2006, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E, elaboró el estudio técnico conforme al artículo 46 de la Ley 909 de 2004 y los artículos 95, 96 y 97 del Decreto 1227 de 2005, para efectos de modificar la planta de personal.

Que para los fines de este Acuerdo, se cuenta con certificado de viabilidad presupuestal expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera, para efecto de modificar la planta de personal de conformidad con el Sistema de Nomenclatura y Clasificación de Empleos contemplada en el Decreto 785 de 2005.

Que en mérito de lo expuesto la Junta Directiva,

#### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º-** Suprimir la planta de personal de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E, los siguientes empleos:

#### **DESPACHO DEL GERENTE**

No. CARGOS	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO
1 (Uno)	Gerente	085	12
1 (Uno)	Subgerente Administrativo	090	11
1 (Uno)	Subgerente Servicios de Salud	090	11
1 (Uno)	Jefe Oficina Control Int.de Gestión y Calidad	006	11
1 (Uno)	Jefe de Control Interno Disciplinario	006	11
1 (Uno)	Jefe Oficina Asesora Jurídica	115	10
1 (Uno)	Jefe Oficina Asesora de Planeación	115	10
1 (Uno)	Tesorero General	201	11
1 (Uno)	Profesional Universitario - Talento Humano	219	11
1 (Uno)	Profesional Universitario - Suministros	219	11
1 (Uno)	Almacenista General	215	11
1 (Uno)	Técnico Operativo- Cajero Principal	314	05
1 (Uno)	Auxiliar Administrativo Cajero	407	05

**Acuerdo N° 009  
(Noviembre 12 del 2009)**

"Por el cual se modifica la Planta de Personal de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E"

**PLANTA GLOBAL**

**NIVEL PROFESIONAL**

No. DE CARGOS	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO
1 (Uno)	Profesional Especializado Área Salud	242	12
1 (Uno)	Médico General Medio Tiempo	211	08
2 (Dos)	Odontólogo Medio Tiempo	214	07

**NIVEL ASISTENCIAL**

1 (Uno)	Auxiliar Área Salud Consultorio Odontológico	412	08
---------	---	-----	----

**ARTICULO 2º.-** Crease los siguientes empleos en la planta de personal de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E,

**DESPACHO DEL GERENTE**

No. DE CARGOS	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	HORAS
1 (Uno)	Gerente	085	16	8
1 (Uno)	Asesor	105	13	8
1 (Uno)	Secretario Ejecutivo	425	09	8

**PLANTA GLOBAL**

No. DE CARGOS	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	HORAS
1 (Uno)	Secretario General	054	12	8
2 (Dos)	Subgerente	090	12	8
1(Uno)	Jefe de Oficina	006	12	8
4(Cuatro)	Director Operativo Red	009	11	8
3(Tres)	Jefe de Oficina Asesora	115	14	8

1 (Uno)	Almacenista General	215	11	8
3 (Tres)	Profesional Universitario	219	11	8
6 (Seis)	Profesional Universitario	219	10	8
12(Doce)	Profesional Universitario	219	09	8
1 (Uno)	Tesorero General	201	11	8
1 (Uno)	Técnico Administrativo	367	07	8
1 (Uno)	Técnico Operativo	314	06	8
2 (Dos)	Técnico Operativo	314	05	8
3 (Tres)	Auxiliar Administrativo	407	05	8
1 (Uno)	Secretario	440	06	8

**Acuerdo N° 009  
(Noviembre 12 del 2009)**

**"Por el cual se modifica la Planta de Personal de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E"**

**ARTICULO 3º.- Transitorio.** A partir de la ejecutoria de la Sentencia que autoriza el levantamiento de fuero sindical o del vencimiento del término de este fuero contemplado en la ley o en los estatutos, los empleos establecidos en el artículo Quinto del Acuerdo 010 de 2006, quedarán automáticamente suprimidos los cargos ocupados por los servidores públicos que gozan de fuero sindical y que se relacionan a continuación:

<b>No. DE CARGOS</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL EMPLEO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>GRADO</b>
Tres (3)	Auxiliar Administrativo	407	05

**PARÁGRAFO:** En defensa de la garantía constituida por el fuero sindical, los anteriores cargos se mantendrán temporalmente vigentes en la planta de personal, hasta el cumplimiento de las condiciones establecidas en el presente artículo.

**ARTICULO 4º.- Transitorio.** Los servidores públicos en condición de pre pensionados se mantendrán temporalmente en la planta de cargos, mientras se retiran del servicio por haber cumplido requisitos y haber sido incluidos en nómina de pensionados, una vez se genere este hecho, quedarán automáticamente suprimidos los empleos, que se establecen en el artículo Quinto del Acuerdo No. 010 de 2006 y que se relacionan a continuación:

<b>No. DE CARGOS</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL EMPLEO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>GRADO</b>
Dos (2)	Auxiliar Administrativo	407	05
Uno (1)	Médico General	211	08
Siete (7)	Odontólogo	214	07

**ARTICULO 5º.-** El Gerente distribuirá los cargos de la planta global, mediante acto administrativo y ubicará el personal teniendo en cuenta la organización interna, las necesidades del servicio, los planes y programas de la entidad.

**ARTICULO 6º.-** Los cargos de carrera vacantes de la planta de personal se proveerán de conformidad con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 y el Decreto reglamentario 1227 de 2005 y demás disposiciones que le modifiquen, adicionen o sustituyan.

**ARTICULO 7º.-** Facúltese al Gerente de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E para actualizar dentro los tres (3) meses siguientes a la expedición del presente Acuerdo el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales de PASTO SALUD E.S.E dando cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.

**ARTICULO 8º.-** La implementación de la nueva planta de personal que se adopta en el presente Acuerdo, se hará conforme a las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

**ARTÍCULO 9º.-** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, modifica el Acuerdo No. 010 de de 2006, revoca las disposiciones que le sean contrarias y surte efectos fiscales a partir del 13 de noviembre del 2009.

**Acuerdo N° 009  
(Noviembre 12 del 2009)**

"Por el cual se modifica la Planta de Personal de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E"

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en San Juan de Pasto, a los Doce (12) días del mes de Noviembre del dos mil nueve (2.009).

**CARLOS HERNAN BASTIDAS TORRES**

Presidente.

Alcalde Encargado

**EDISON BENAVIDES GONZALEZ**

Secretario